

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

CONSEJO DE MINISTROS

Se concede al Rey la gran cruz roja del Mérito naval

Manifestaciones del presidente

El general Primo de Rivera, que cumplía ayer cincuenta y nueve años, llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde para reunir el Consejo de ministros.

Al ser felicitado hizo notar que el tiempo va muy aprisa, y que ya lleva transcurrida la dictadura el primer cuatrimestre de su sexto año.

Anunció que el Consejo sería breve, pues los ministros le habían indicado que llevarían pocos asuntos. Yo añadió—traigo también pocas cosas: unas cuartillas de unos proyectos de Marina, sobre reorganización, y un par de asuntos de orden internacional.

El Consejo concluyó cerca de las nueve y media de la noche. El presidente dijo a la salida que, como habían llevado pocos expedientes, habían hablado mucho sobre diversos temas.

Hemos cambiado impresiones—manifestó—sobre la salud del Rey de Inglaterra y sobre las posibles contingencias, según la Prensa inglesa, de que el Monarca inglés venga a convalecer en alguna provincia española, lo que tanto Su Majestad el Rey, como todos, veríamos con el mayor agrado. No hay nada fijo, sin embargo, sobre el particular.

Lo que sí está confirmado es la visita de los Reyes de Dinamarca; pero no por cuatro días, como se ha dicho, sino por tres, que creo sean el 7, 8 y 9 del mes de febrero, aunque las fechas no sean seguras.

Su Majestad el Rey irá a Sevilla con ocasión de la cacería organizada en Doñana, y yo aprovecharé esas días para marchar a Valencia y Barcelona, en cuyo primer punto he de inaugurar el Colegio Notarial. Este viaje lo emprenderé del 15 al 16 de este mes, salvo el caso de que realice la anunciada visita a Sevilla el presidente del Consejo de ministros de Portugal para ver el pabellón de su país, en que me quedaría aquí para acompañarle.

Terminó manifestando que el ministro de Fomento había llevado un proyecto de seguro voluntario de equipajes, habiendo acordado que se nos repartían copias para estudiarlo y resolver en otro Consejo.

El ministro de Economía Nacional facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Marina.—Concesión de la gran cruz del Mérito Naval, roja, a Su Majestad el Rey.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío D. Luis Celler.

Ejército.—Cediendo el Colegio de San Ambrosio, de Valladolid, a la Compañía de Jesús, cuyo importe de cesión, de pesetas 500.000, se da al ramo del Ejército para construcciones militares en dicha capital.

Aprobando el proyecto de construcción de una pista, solicitada por la Real Sociedad Hipica de Granada, para la celebración de carreras por aquella guarnición.

Modificación del reglamento para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, de acuerdo con la propuesta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, incluyendo entre las lesiones que dan derecho a ella las que se produzcan los militares en accidentes ocurridos, en paz o en guerra, durante la experimentación, fabricación, ensayo o manejo de armas o proyectiles, siempre que no medie imprevisión, torpeza ni malicia.

Notas de ampliación

Comenzó el Consejo dando cuenta el presidente de sus impresiones sobre la marcha de los trabajos de organización de las Exposiciones Internacional e Iberoamericana. Estima el marqués de Estrella que la propaganda está ya hecha y

que procede organizar ahora los itinerarios de viajes para facilitar la concurrencia a Barcelona y Sevilla de cuantos deseen visitar los próximos certámenes.

Propuso también que para informar a los extranjeros de los medios fáciles de comunicación establezca el Patronato de Turismo, Agencias españolas en las poblaciones fronterizas, y que para la información en las ciudades del interior se pongan en relación nuestros cónsules con los Comités de ambas Exposiciones, como organismos de enlace.

Se ocupó después el jefe del Gobierno, como manifestó a la salida del Consejo, de la posibilidad de que el Rey Jorge V de Inglaterra venga a convalecer en España; y después se pasó al estudio de los importantes proyectos del ministro de Marina, a que también se había referido el general Primo de Rivera.

El primero fué la propuesta del señor García de los Reyes para la concesión de la gran cruz del Mérito Naval, roja, a Su Majestad el Rey para conmemorar su asistencia a las últimas maniobras de la escuadra en el Mediterráneo.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto de iniciativa particular sobre establecimiento de un seguro voluntario de equipajes, el cual se establecerá sobre aquellos que fuesen facturados para su transporte por ferrocarril o se depositasen en consignata, pero no para los bultos conducidos a mano.

Este seguro correría a cargo de una Compañía Internacional, que mediante una cuota módica y por medio de un sello especial sobre los talones de facturación, aseguraría de todo riesgo los equipajes.

No recayó acuerdo, y se convino en que el conde de Guadalhorce reparta a los ministros copias del proyecto para estudiarlo.

Finalmente, el conde de los Andes distribuyó entre sus compañeros una interesante estadística de las posibilidades de trigo y otro artículos alimenticios de primera necesidad, calculadas para el presente año en relación con el consumo nacional.

El sábado se celebrará nuevo Consejo de ministros para terminar el estudio de los proyectos de Marina y del expediente de renovación de contrato con la Compañía Transatlántica.

REAL ORDEN

Las responsabilidades administrativas de los militares

La «Gaeta» publica la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Su Majestad el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien resolver que los preceptos del Real decreto de 31 de diciembre de 1927 («Colección legislativa» número 552 y «Gaeta» del 6 de enero de 1928) sean de aplicación no sólo a los expedientes administrativos que al publicarse aquél se hallaban en tramitación o no comenzados aún, sino también a los que en dicha fecha estaban ya terminados con declaración de responsabilidad administrativa fuera de igual especie y circunstancias que los enumerados en el artículo 1.º del Real decreto citado y que no estén comprendidos entre sus exceptuados en su art. 3.º. En su virtud, a partir de 31 de diciembre de 1927, se considerarán extinguidas las responsabilidades administrativas a que se hallen sometidos los militares como consecuencia de expedientes administrativos de los que antes se citan, reintegrándose las cantidades descontadas con posterioridad a la mencionada fecha, y sin que en ningún caso se reintegre lo descontado antes del 31 de diciembre citado.»

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

Sigue ignorándose el paradero de los tripulantes del «Dornier 8»

Resultan infructuosos los reconocimientos

MELILLA.—Cumpliendo órdenes del jefe superior de Aeronáutica, a primera hora de la mañana salieron de la base de «hidros» de Mar Chica dos aparatos «Savoia», pilotados por el comandante Burguete y capitán Martínez Merino, llevando como observadores a los tenientes Ponte y Heptener. Llevaban la orden de reconocer en trozos la costa oranesa, próxima al lugar donde apareció la canoa del «Dornier número 8», con objeto de buscar a los aviadores desaparecidos.

Ambos aparatos volaron, durante varias horas, a pocos metros de la superficie del mar, sin encontrar rastro de los aviadores. Observaron la presencia en aquellas aguas de dos canoas, que recorrieron también la costa, inspeccionando las rocas allí existentes. Se cree que dichas embarcaciones realizaban este servicio por orden del cónsul de España en Orán, que tan activamente trabaja desde el primer momento.

Los aparatos regresaron a Mar Chica sin encontrar señal alguna.

Existe la creencia de que los aviadores que tripulaban el «Dornier número 8» debieron permanecer a bordo de la canoa hasta unos 200 metros de la costa oranesa, y al pasar cerca de las rocas que allí hay, el furioso oleaje les arrancaría los planos y motores, haciendo volcar el aparato. Aunque los aviadores debían llevar puestos los chalecos salvavidas, el oleaje era tan fuerte que, sin duda, los arrastraría hacia las rocas, pereciendo ahogados. Se ha perdido la esperanza de encontrar a los aviadores.

El Ejército de Salvación

Nuevo presidente del Consejo Supremo

LONDRES.—Ha sido elegido presidente del Consejo Supremo del Ejército de Salvación el Sr. Higgins.

Un comunicado facilitado a la Prensa acerca de la reunión celebrada por el Consejo Supremo del Ejército de Salvación dice que después de procederse a la elección de nuevo presidente, quedaron constituidos los Comités que han de entender en las cuestiones financieras y otras.

En la reunión se acordó dirigir un mensaje de consideración y saludo al presidente saliente, general Branley Booth.

El Consejo Supremo se reunirá nuevamente mañana.

El nuevo presidente del Consejo Supremo del Ejército de Salvación, Eduardo Juan Higgins, entró a formar parte de éste, como oficial, en 1882. Prestó activos servicios a la mencionada organización en el Reino Unido. Durante los años 1896 a 1905 desempeñó el puesto de jefe secretario en los Estados Unidos. Desde 1819 asumió la jefatura del Estado Mayor de dicho Ejército.

NOTICIAS DE RUSIA

LOS ASESINATOS DE COMUNISTAS

MOSCU.—El Tribunal de Novosibirsk, cumpliendo las instrucciones de los Tribunales soviéticos para castigar severamente los asesinatos de comunistas que se cometen en pueblos rusos, ha condenado a ser fusiladas a seis personas por el asesinato a un agente bolchevique. No solamente ha sido condenado el asesino, sino sus cinco cómplices.

LOS TRABAJOS EN LOS ASTILLEROS DE LENINGRADO

LENINGRADO.—Los astilleros de esta capital van a desarrollar gran actividad en sus construcciones durante el ejercicio corriente. El año pasado botaron quince nuevos buques, construyeron una barca de ce-

mento armado para la travesía del Volga y un enorme dique flotante para el puerto de Leningrado. Además, acaban de entregarse a la flota del Estado dos barcos para el transporte de maderas con un desplazamiento de 7.000 toneladas. Los astilleros y diques de Leningrado están construyendo en la actualidad más de 20 barcos de comercio y un potente rompehielos, destinado al puerto de Odesa. Durante el actual ejercicio se empezará la construcción de seis buques para la navegación en el Extremo Oriente, de dos grandes transportes para maderas, de dos barcos de motor para las líneas del mar Negro y del Báltico y de otros dos para el servicio del mar Blanco. El «Trust» de construcciones navales de Leningrado acaba de recibir el pedido de barcos pesqueros destinados a la pesca en el océano Arctico que hasta ahora se construían en el Extranjero. Por último, el «Trust» ha recibido un pedido para la construcción de doce remolcadores fluviales.

Política francesa

Consejo de ministros

PARIS.—Se han reunido los ministros en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Doumergue.

El Consejo examinó las interpelaciones presentadas con motivo de la próxima reanudación de los trabajos del Parlamento, acordando que se proceda a la discusión inmediata de aquellas que se refieren exclusivamente a la política general del Gobierno.

La Cámara de Diputados

PARIS.—La Cámara de Diputados ha reanudado esta tarde sus sesiones, bajo la presidencia del decano de edad Sr. Sibille, el cual pronunció el discurso de apertura, haciendo una calurosa defensa del régimen republicano, y previniendo a los diputados contra las maquinaciones de los adversarios del Parlamento. Terminó haciendo un llamamiento a los diputados en favor de las misiones.

A continuación, la Cámara, por 414 votos de 500 votantes, reeligió para ocupar el cargo de presidente al Sr. Fernando Bouisson, que, como se sabe, hace varios años desempeña dicho puesto.

También fueron reelegidos los cuatro vicepresidentes salientes: Señores Leo Bouisson, radical-socialista; Flandin, republicano de la izquierda; Pernot, de la unión republicana democrática, y Bouiloux Laffont, de la izquierda radical.

El entierro del gran duque Nicolás

ANTIBES.—Los funerales del gran duque Nicolás tendrán lugar en esta ciudad. El cadáver ha sido trasladado al piso bajo de la «villa» Thénard, donde ha sido colocado sobre una cama de campaña. Lleva uniforme de los cosacos del Cáucaso, y sobre el pecho todas las condecoraciones que pertenecían al difunto. Dos cosacos con el sable desenvainado dan guardia de honor.

Ante el cadáver se han celebrado varios oficios fúnebres, uno de ellos por el archimandrita.

El cadáver será inhumado provisionalmente en Cannes y los funerales tendrán lugar en la iglesia rusa de la misma ciudad.

Pétain y Painlevé

ANTIBES.—El prefecto del departamento de los Alpes marítimos ha visitado a la familia del gran duque Nicolás, transmitiéndole el pésame del presidente de la república y del Gobierno francés y anunciando que el mariscal Pétain asistirá a los funerales y entierro, en representación del Ejército francés.

PARIS.—Painlevé, como ministro de la Guerra, representará al Gobierno francés en los solemnes funerales que se celebrarán mañana, con motivo del fallecimiento del gran duque Nicolás de Rusia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

YUGOSLAVIA

La dictadura del Rey Alejandro

IMPESION EN ZAGREB

BELGRADO.—El golpe de Estado ha producido en Zagreb enorme impresión.

Resulta curioso el hecho de que la mayoría de los periódicos croatas acogan favorablemente la implantación de la dictadura real.

La mayoría de la opinión croata cree que puede mostrar confianza en una dictadura que tiene por jefe al mismo Rey.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

BELGRADO.—Algunos periódicos de Zagreb que publicaron noticias dando cuenta de los registros practicados por la Policía en los domicilios de relevantes personalidades políticas croatas, han sido suspendidos por la censura.

Este es el primer acto de esta naturaleza de la dictadura.

Se cree, sin embargo, que la suspensión será temporal.

GRAN SATISFACCION

BELGRADO.—Las noticias que llegan a esta capital procedentes de Liubliana, Sarajevo, Split, Chibenik, Mostar y otras ciudades dan cuenta de que la proclama del Rey ha sido acogida con gran satisfacción.

El periódico «Jutarnji y List» anuncia que los señores Saphi y Cormin, croatas, profesores de la Universidad de Zagreb, entrarán probablemente a formar parte del nuevo Gobierno.

Esta noticia no ha tenido confirmación en Belgrado.

FELICITACIONES AL MONARCA

BELGRADO.—La Cámara de Comercio de Zagreb, organismo al que pertenecen numerosos comerciantes croatas, ha votado una orden del día felicitando al Rey por su gesto y haciendo protestas de su absoluta adhesión a la Corona.

La Cámara de Comercio y el Sindicato de Exportaciones de Belgrado han votado también las órdenes del día semejantes a la anterior.

De Norteamérica

La Sociedad secreta del Ku-Klux-Klan

PARIS.—Las recientes elecciones generales de los Estados Unidos parece que han hecho salir de su retiro aparente a la Sociedad el K. K. K., sobre la que se han podido obtener los siguientes detalles:

El K. K. K. es una poderosa organización politicoreligiosa de los Estados Unidos; y cuyo principal objeto es combatir todo aquello que no sea puramente americano, excluyendo de su seno a los judíos negros y católicos.

Para formar parte del K. K. K. es preciso ser blanco, nacido en América, de padres americanos, pertenecer al sexo masculino y tener por lo menos dieciocho años, no tener ninguna clase de relaciones con cualquier potencia extranjera y no estar afectado por enfermedad mental.

La fundación del K. K. K. data de más de cincuenta años. Esta Sociedad secreta tenía entonces el doble fin de defender la Constitución y combatir la inmoralidad, demostrando tal actividad, que pronto tuvo que ser perseguida.

La organización de la Sociedad es bastante curiosa y deja sentir sus efectos en todos los Estados de la gran República.

Su imperio invisible se divide en reinos, y éstos en provincias, que, a su vez, se subdividen en cantones.

El Emperador, o mago imperial preside las reuniones, asistido por 15 genios, y lleva la administración del imperio invisible.

Con el concurso de nueve hidras, el gran dragón dirige un reino. En fin, el titán, secundado por 12 furias, administra una provincia, mientras que los can-

tones son del dominio de los terrores. Entre otras particularidades, debe señalarse que la Sociedad tiene su calendario particular.

El número de afiliados al K. K. K. es muy difícil de calcular, ya que se trata de una Sociedad secreta. Lo que está bien claro es que tiene espías en el Senado y hasta en la Casa Blanca y que persigue con gran odio a los judíos, a los católicos y a los negros, pudiendo achársele infinidad de atentados.

EN JAÉN

Es detenida una banda de salteadores

El comisario jefe de la División de Ferrocarriles, don Ricardo Castro, con el personal a sus órdenes, ha practicado un importante servicio deteniendo en la provincia de Jaén a varios individuos que habían formado una banda para robar en trenes, cortijos y fábricas de aquella comarca.

El propietario de una fábrica de aceites de Vilches, víctima de los malhechores, puso en antecedentes de lo que ocurría, al director general de Seguridad, e inmediatamente éste encargó al referido comisario que practicara investigaciones encaminadas a averiguar quiénes eran los autores de los hechos denunciados y proceder a su detención.

El señor Castro, con el inspector señor Martín y los agentes señores Maroto Arroyo, Ferrer, Caro Gamba, Durango y Baños, se trasladó a la indicada provincia y después de visitar diversos pueblos, dirigiéndose a la detención de los siguientes sujetos: Angel Garrido Mendoza, (a) «Cara de Palo», de veinticinco años, sujeto de pésimos antecedentes, cojo a consecuencia de haber hecho frente a la Guardia civil al ser sorprendido por ésta en un robo, en cuya colisión resultó herido de un balazo; Sebastián Caballero Fernández, de treinta y nueve años, que también ha sufrido condena por asalto a los trenes; Juan Grima Hernández, apodado «el Grima», licenciado de presidio por robo y homicidio, y Antonio Caballero Fernández, (a) «Antónito», de veinticinco años, individuo considerado entre su gente como «el cas» en el robo de trenes. Este último individuo está reclamado por 18 Juzgados, y en diversas ocasiones ha conseguido burlar la persecución de la Guardia civil. También detuvieron los agentes a Joaquín Partida Avila, apodado «el Jerezano», y Joaquín Campo Encinas.

Esta banda, cuya detención era difícil por ser gente toda ella avezada a burlar la persecución de la Justicia, había sembrado el pánico en toda la comarca de Linares, especialmente entre los empleados de los trenes de mercancías, que en más de una ocasión se vieron seriamente amenazados por los malhechores. Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Información de Marina

EXCEDENTES

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería de Marina don Carlos Sánchez Ocaña y Rowley quede en situación de excedente, con todo el sueldo, con residencia en Ferrol; y que el comandante de Infantería de Marina (Escala Reserva) don Manuel Viguera Gómez-Quintero, excedente

forzoso, con todo el sueldo, en Sevilla, fije su residencia en esta corte, en igual situación.

INGENIEROS

Ha sido dispuesto que los tenientes de Ingenieros de la Armada don Antonio Zarradona Antón, don Arturo Pombo Angulo y don Agustín Fernández Morales pasen agregados, por un periodo de tres meses, a la Comisión de Marina en Europa, a las inmediatas órdenes del jefe de Ingenieros de la misma, debiendo presentarse en Madrid don Arturo Pombo Angulo y don Agustín Fernández Morales el día 11 del corriente, y don Antonio Zarradona Antón el día 23 del mismo, para ser pasaportados para el extranjero; que los tenientes del propio Cuerpo don Ignacio Díaz de Espada, don Pedro de la Rosa Mayol y don Adolfo Mariño Lodeiro, el día 21 de este mes, y don Pedro de la Rosa Mayol, el día 2 de febrero próximo, en cuyas fechas deberán ser pasaportados para esta corte, después de haber hecho entrega de sus Inspecciones en la forma más breve compatible con los servicios.

Lo que se dice

Leemos en la prensa:

“Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos, caracterizado por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado a tiempo puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe “Hipofosfitos Salud”, preparación que no ha encontrado rival en su existencia de cerca de medio siglo de éxito creciente y que está aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía”.

Para evitar imitaciones pedid Jarabe Salud.

El secreto de los Stradivarius

PARIS.—Un anticuario de Bergamo acaba de encontrar el secreto de Antonio Stradivarius, el célebre constructor de violines, que vivió desde 1644 a 1739.

Hace algún tiempo que este anticuario tuvo que hacer una reparación en un mueble antiguo y en un cajón secreto del mismo, encontró algunos antiguos papeles.

Al reconocerlos atentamente, descubrió que habían sido escritos por Antonio Stradivarius y que contenían el secreto del procedimiento de barnizado de la madera de los violines y que daba a éstos las sonoridades musicales como no se conocen otras.

El anticuario una vez hecho su descubrimiento, ha intentado vender el secreto a un fabricante de violines de Milán, pero las autoridades han recogido los preciosos manuscritos e impedirán su divulgación.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

De aviación

EL VUELO DEL «INTERROGACION»

LOS ANGELES.—Los cinco tripulantes del avión «b» se encuentran en un excelente estado de espíritu y de salud después del aterrizaje, aunque todavía están un poco asordados por el ruido de los aparatos.

El vuelo del «b» es el más largo de los conocidos en la historia de la aviación. Se calcula que han cubierto un recorrido aproximado de once mil millas, a una velocidad media de setenta millas por hora. El avión ha consumido durante su vuelo unos cinco mil galones de esencia y doscientos cincuenta galones de aceite.

Durante el vuelo, el «b» ha sido provisionado de esencia y aceite veintitrés veces; se le ha facilitado una tonelada de alimentos y otros aprovisionamientos y piezas de recambio para los motores.

Durante su permanencia en el aire los tripulantes no han estado privados de nada: han recibido regularmente su correspondencia y han podido enviar cartas a sus amistades.

El aeroplano oficialmente aterrizó a las diez horas y siete minutos, hora de Greenwich, después de ciento cincuenta horas y cuarenta minutos de permanencia en el aire.

UN AVION ESPAÑOL ATERRIZA CERCA DE BURDEOS

BURDEOS.—A consecuencia de la niebla, ha tenido que aterrizar en un campo próximo a esta capital un avión español, procedente de Madrid, pilotado por el aviador señor Ramírez, y a cuyo bordo se hallaba, en concepto de pasajero, el señor Olazábal, agregado honorario a la Embajada de la Argentina en París.

Por fortuna, éste y el piloto han resultado ilesos. El aparato ha sufrido ligeras averías.

ESTADO DE LOS ARCHIDUQUES

DIJON.—Un representante del «Petit Parisien» ha visitado en el hospital de esta ciudad a los archidukes Antonio y Francisco José de Habsburgo, heridos a causa del aterrizaje violento de la avioneta que ocupaban, cerca de Dijon.

El archiduke Antonio tiene los cartilagos de la nariz fracturados y el rostro tumefacto. El archiduke Francisco José sufre múltiples contusiones en la cabeza y conmoción. Ambos archidukes, que se encuentran en estado satisfactorio, se muestran muy satisfechos de los cuidados que reciben en el hospital.

GUARDIA CIVIL

Se conceden veintinueve días de licencia, para asuntos propios, para Labelanet (Francia) y Puebla de Valverde (Teruel) al guardia Enrique Vara Fuertes.

Resolviendo una consulta, se dispone, por Real orden de 3 del actual, que las notas desfavorables invalidadas que figuran estampadas en la documentación militar de un individuo perteneciente a la clase de tropa debe trasladarse, al ascenso a oficial, a la nueva documentación, del mismo modo que se trasladan todas sus vicisitudes y sus méritos, para que así pueda quedar reflejado con exactitud su historial en cuanto a lo favorable y adverso.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de sus accionistas que el Consejo de Administración de la misma ha acordado distribuir entre ellos, como en años anteriores, el importe de los intereses producidos por las Reservas propiedad de la Compañía, en el presente año, mediante el reparto de la cantidad de 12 pesetas por acción, quedando el resto destinado, en la cuantía que resulte necesaria, al pago de los impuestos correspondientes.

La expresada cantidad de doce pesetas, atribuida a cada acción, será tenida en cuenta para deducirla del dividendo total que a la misma puede corresponder por el conjunto de las operaciones del actual ejercicio de 1928.

El pago de la suma de doce pesetas que antes se indica, será efectuado contra entrega del cupón número 86 a partir del día 7 del corriente mes de enero, en los lugares de costumbre, a saber:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía

tiene instaladas en sus estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en su estación.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid: León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España, y

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, a 26 de diciembre de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE SEVILLA

Han quedado ultimadas las combinaciones taurinas que serán base para los festivales que han de celebrarse en Sevilla el día de Pascua de Resurrección y durante la feria de abril.

La corrida de inauguración de la temporada coincidirá con la fecha de apertura de la Exposición Iberoamericana, el día 17 de marzo, y en ella se lidiarán seis toros de Villamarta por las cuadrillas de Chicuelo y Gitanillo de Triana.

El día 31 de marzo, Pascua de Resurrección, torearán el Niño de la Palma, Enrique Torres y Mariano Rodríguez, reses de don Mariano Molina.

Las seis corridas de la feria de abril se celebrarán en la siguiente forma:

Día 18 de abril, seis toros de doña Carmen de Federico, para Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana; día 19, seis toros de Villamarta para Chicuelo, Gitanillo y Enrique Torres; día 20, seis toros de Santa Coloma para Algabeno, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez; día 21, ganado de don Antonio Peñalver para Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana; día 22, reses de Taberero para Chicuelo, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez; día 23, toros de Miura para Algabeno, Niño de la Palma y Enrique Torres.

Además se celebrarán cuatro novilladas los días 19 de marzo y 7, 14 y 28 de abril, cuyos carteles no se han ultimado todavía.

Por su parte, La Taurina sevillana se ocupa en la actualidad de la organización de las corridas de toros y novillos que se han de celebrar en los meses de mayo y junio, y que en total serán unos doce o catorce espectáculos.

LOS TEATROS

ESLAVA

La compañía de Catalina Bárcena

He aquí la lista de la compañía que con Catalina Bárcena se presentará el próximo día 11, a las diez y cuarto de la noche, en el teatro Eslava:

Actrices: Luz Alvarez, María Luisa Arias, Catalina Bárcena, Pilar Casteig, Concepción Fernández, Honoría Fernández, Rosario García Ortega, Mariana Larrabeiti, Milagros Leal, Herminia Más y Rafaela Satorres.

Actores: José Albuquerque, Edmundo Barbero, Manuel Collado, Luis García Ortega, Francisco Hernández, Luis Manrique, Julián Pérez Avila, José Pidal, Vicente Plasencia y Fernando de Toledo.

Apuntadores: Luis Cabeza y Vicente P. Huarte.

La Empresa cuenta con obras de los señores Arniches, «Azorín», Marquina, Martínez Sierra, Rodríguez de León, Barrie, Bernard Shaw y Birabeau.

La compañía debutará con la comedia en cuatro actos, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada «El corazón ciego».

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

Nueva Jefatura de Policía

BARCELONA.—Se dice que a consecuencia de la próxima llegada del director general de Seguridad, general Bazán, para inspeccionar los distintos edificios ofrecidos para la Jefatura de Policía, será adquirido el de la Rambla de Santa Mónica, donde hasta hace poco estuvo el Centro Vasconavarro. Se pagarán por el inmueble medio millón de pe-

setas y se gastará otro tanto en la instalación.

La Catedral de Barcelona

BARCELONA.—Hace días en varios periódicos se discute el propósito de parte del Cabildo de la Catedral de trasladar el coro del centro donde ahora se encuentra al presbiterio, o sea a ambos lados del altar. Esta cuestión es discutida con apasionamiento por los partidarios de uno y otro lugar. Se asegura que no podrá ser llevada a la práctica tal medida, por cuanto el Cabildo habrá de gastar aproximadamente un millón de pesetas en reparaciones urgentes en el templo.

EXTRANJERO

Un choque de trenes

BESANCON.—El rápido de Lyon-Estrasburgo ha chocado esta mañana con una máquina que hacía maniobras haciéndola descarrilar y lanzándola por un talud. El maquinista de la locomotora desparillada fué decapitado por el rápido y el fogonero se encuentra gravemente herido.

Todos los viajeros han resultado ilesos, a excepción de dos, que sufren contusiones.

El acuerdo comercial italoespañol

ROMA. La Prensa italiana, comentando el acuerdo comercial italoespañol recientemente firmado en Madrid, dice que asegura a los dos países la cláusula de nación más favorecida, aunque con carácter provisional. En lo referente a las mercancías que más interesan a la exportación italiana, España ha fijado tarifas aduaneras que discrepan muy poco de las anteriormente aplicadas.

El Estatuto de Tánger comenzará a regir el día 14

LONDRES.—El periódico «Daily Telegraph» dice que, aunque ni Portugal ni Holanda han ratificado todavía los nuevos reglamentos aceptados por España, Francia, Gran Bretaña e Italia sobre Tánger, se espera que el día 14 del corriente mes de enero comience a regir el «hinterland» el nuevo Estatuto.

LA BOLSA

DE MADRID

	Día 9
4 por 100 Interior	
Serie F.	75,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00
Serie A.	00
Series G y H.	75,25
Fin de mes.	00,00

	Día 9
4 por 100 Exterior	
Serie F.	89,10
Serie E.	89,10
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Series G y H.	00,00

	Día 9
4 por 100 Amortizable	
Serie E.	85,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00
Diferentes.	00,00

	Día 9
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	96,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00

	Día 9
Ayuntamiento de Madrid	
E. Interior 5 por 100.	00,00
Ensayo 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	94,00
V. M. 1914, 5 por 100.	95,00
V. M. 1918, 5 por 100.	95,00
V. M. 1923.	00,00

	Día 9
Acciones	
Banco de España.	585,00
Banco Hipotecario.	560,00
Banco Español de Crédito.	478,00
Banco Hispano-Americano.	289,00
Banco Central.	00,00
Banco Español Rio de la Plata.	000,00
Tabacos.	243,00
Explosivos.	000,00
Azucareras preferentes.	143,60
Azucareras ordinarias.	53,25
Alto Horno de Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	00
N. Z. A.	619,50
Norte de España.	000,00
Metro.	172,07
Tranvías.	000,00

	Día 9
Moneda extranjera	
Francos.	24,30
Francos suizos.	119,40
Francos belgas.	86,10
Liras.	32,55
Libras esterlinas.	30,05
Dólares.	6,19
Escudos portugueses.	00,00
Pesos argentinos.	00,00
Florins.	00,00

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado.	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDOEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

INTENTO DE FUGA

Dos de los fugitivos, muertos por un vigilante

Y otro herido de gravedad

ALMERIA 8.—En las primeras horas de la noche intentaron fugarse de la cárcel de esta ciudad tres reclusos, llamados José Gómez Gómez, procesado por un delito de homicidio; Antonio Cruz Rodríguez, encarcelado con motivo de un reciente atraco por el cometido, y Nobel Fernández Collado, recluido como profesional del robo.

Para llevar a cabo su propósito, los tres sujetos se valieron de una faja, que sujetaron con un palo grueso; pero no lo suficientemente fuerte para soportar el peso de un hombre.

Por esta causa, apenas José Gómez se colgó de la faja el palo se rompió, y el ruido que con este motivo se produjo puso en guardia al vigilante de la cárcel, que inmediatamente acudió al lugar de donde partía, sorprendiendo a los que intentaban evadirse.

Antonio y Nobel hicieron frente a su descubridor, y éste se vió obligado a hacer uso de la pistola que llevaba, disparando sobre los presos y matando a los que aún se hallaban dentro de la prisión e hiriendo gravemente en un hombro a José Gómez, que se hallaba en tierra fuera de la cárcel, por haberse fracturado una pierna al caer desde la reja.

ceptos, es notoriamente el de que solamente pueda estimarse procedente el desahucio cuando se trate de «trasladar» un establecimiento industrial, y no de «duplicar» una industria mediante una segunda instalación ha de ser conveniente, para evitar litigios perjudiciales a todos los interesados, aclarar el precepto legal de que se trata en términos que no ofrezca duda racional, y, a tal fin.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el apartado A) del artículo 5.º del Real decreto de 21 de diciembre de 1925, tal como ha quedado redactado por mandato expresado en el artículo 3.º del Real decreto-ley número 2.411, de 24 de diciembre último, publicado en la «Gaceta» del 25 del mismo mes, en cuanto se refiere a desahucios para el establecimiento de la propia industria del propietario, tenga aplicación solamente cuando se trate de trasladar al local objeto del desahucio la industria que desde un año antes del aviso, por lo menos, viniera ejerciendo en otro local el demandante; pero no cuando se trate de una instalación nueva, conservando la del antiguo local.»

Gran temporal de frío y nieve

FRIO INTENSO EN CADIZ

CADIZ.—Hace un frío muy intenso. La temperatura es de dos grados bajo cero.

PUEBLOS INCOMUNICADOS POR LA NIEVE. PAN PARA LOS HIJOS

SANTANDER.—A causa del formidable temporal de nieve de estos días, hay varios pueblos de la provincia incomunicados, entre otros, algunos del valle de Aguayo.

En todo el valle, ayer ni existía ni un sólo pan, y un vecino de Santa María, ante la insistencia de sus once hijos que pedían pan, salió del pueblo, sin tener en cuenta lo penoso de la distancia que había de recorrer, por la enorme cantidad de nieve que tenía que cruzar.

Cuando todos sus convencios le creían ya muerto, dicho individuo regresó al pueblo con cuatro panes.

Fue felicitado por todo el vecindario de Santa María, cuya situación es angustiosa.

También están incomunicados entre sí los pueblos de Bárcena y Satiurde, que piden con urgente necesidad se abra la carretera, que está cerrada por enormes aludes de nieve.

Igualmente están cerrados los puertos del Escudo y San Pedro del Romeral, en la carretera Santander-Burgos-Madrid, lo que imposibilita el tráfico rodado.

Por esta causa, para ir a Burgos hay que hacer el viaje por ferrocarril.

DATOS DEL OBSERVATORIO

Ayer facilitaron los siguientes: «La perturbación atmosférica del Atlántico, próxima a Portugal, pierde importancia, como asimismo la del Mediterráneo occidental, a la vez que la zona de tranquilidad atmosférica se acentúa en los países septentrionales europeos y se extiende su efecto por el continente europeo. Poco viento, muchas nieblas y temperatura baja son las características actuales del tiempo.

La temperatura máxima de España ayer, día 7 de enero, fué de 16 grados, en Almería, y la mínima de hoy, día 8 de enero, ha sido de ocho grados bajo cero, en León. En Madrid, la máxima de ayer, día 7, fué de

3,1 y la mínima de hoy ha sido de 4,3 bajo cero.

Tiempo probable para la tarde del día 8 y la mañana del 9 de enero.

Cataluña, Levante y Andalucía: Vientos flojos del primer cuadrante, cielo nuboso y temperatura suave.

Centro de España: Vientos flojos, de dirección variable, y cielo generalmente claro. Algunas nieblas. Frío.

Cataluña, Galicia y Portugal: Vientos flojos y buen tiempo.»

TRAGEDIA EN LA COSTA SEPTENTRIONAL DE NORUEGA

OSLO.—Desde hace días reina un violentísimo temporal en las costas de Finmark. Se teme que se haya perdido un barco pesquero con siete hombres de tripulación, entre ellos cinco hermanos.

También se cree que ha perecido un médico, que acudió en auxilio de un enfermo residente en una isla aislada, próxima a dicha costa.

LA OLA DE FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—A causa de la ola de frío, han muerto 20 personas en Chicago, y la baja temperatura se hace sentir ya en Nueva York en forma inusitada, habiendo bajado el termómetro 14 grados en Fahrenheit, aunque después subió algo más.

LA NAVEGACION EN EL MAR NEGRO

BUCAREST.—Desde hace varios días el mar Negro está cubierto de una niebla espesísima, que hace muy difícil la navegación. En Constanza se han recibido llamamientos S. O. S. procedentes de diferentes buques.

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES!!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

Telegramas de última hora

Un cometa pasa por Ferrol

FERROL.—Un cometa de luz potentísima cruzó el firmamento a lo largo de la ría. Cuantas personas se hallaban en los puertos en el mar consideraban de importante el fenómeno. Dicen que jamás recuerdan haber visto un cometa de mayor tamaño.

La situación política de Mónaco

MONACO.—El príncipe reinante ha suspendido los artículos de la Constitución que se refieren a la fecha de las elecciones.

Un saludo del presidente Irigoyen a Francos Rodríguez

BUENOS AIRES.—El presidente de esta República ha dirigido al de la Asociación de la Prensa de Madrid e ilustre publicista D. José Francos Rodríguez la siguiente comunicación cablegráfica: «Muy grato me es enviarle mis saludos en el nuevo año, con los mejores recuerdos de siempre y con los más fervorosos votos por su continuo bienestar y u infinita felicidad.—Irigoyen, presidente de la nación argentina.»

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Garmen, 25

Importancia de los Puertos

Todas las entidades canarias deben prestar un cuidado especial a sus puertos, que se ven forzados a sostener la competencia que les hacen el del Funchal, el de Dakar y el de Cabo Verde, situados en la misma ruta trasatlántica. Para que esa competencia no sea de resultados ruinosos para los intereses de ellos es necesario colocarlos en condiciones, no de alejar, sino de atraer líneas de vapores.

Sin nos empeñamos en la carestía de los servicios, con trabas, con abusos y explotaciones ilícitas claro está que las consecuencias las sufrirá el país.

La ruina de un puerto canario sería una verdadera catástrofe para las demás islas a quienes también alcanzan los beneficios del enorme tráfico marítimo y comercial de uno de ellos.

Son muy elocuentes los datos que arrojan las estadísticas sobre entrada y salida de buques y sobre el volumen de exportación de productos indígenas e importación de mercancías.

Es una actividad verdaderamente febril la que se desarrolla en los muelles, en la bahía, en los varaderos, en los almacenes y depósitos de carbón y petróleo, etc. Buques de vapor y vela fondeados en el interior y en el exterior de la bahía y atracados hacen sus operaciones de carga y descarga y aprovisionamiento de combustibles, agua, víveres, etc.; en los muelles se levantan montones de mercancías que salen y entran;

nomeno», original de los aplaudidos autores Silva Aramburu y Mayral.

Contaduría, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, «Boy», la maravillosa glosa, hecha por Linares Rivas, y modelo de interpretación por parte de esta compañía. Por las noches, «Me casó mi madre» o «Las veleidades de Elena», la comedia más graciosa de Arniches.

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—Todos los días, tarde y noche, éxito excepcional de la bellísima obra «El rosal de las tres rosas», admirable interpretación de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

CENTRO.—Todos los días, tarde y noche, la obra cumbre del ingenio benaventuro, «Pepe Doncel», amablemente interpretada por Lola Membrives.

LARA.—Esta noche, penúltimo miércoles de abono aristocrático, «La zagala»; mañana, jueves, por la tarde, primera representación de «La jaula de la leona». Han comenzado los ensayos de la comedia, en tres actos, original de Linares Rivas. «Hilos de araña».

ESLAVA.—Catalina Bárcena, la genial actriz que ha llevado en triunfo el nombre del teatro español por toda la América latina, vuelve a Madrid—cura de su fama artística, y al teatro Eslava, donde culminó su gran período.

Catalina Bárcena debutará en Eslava el viernes, 11, a las diez y cuarto, con la reposición de la admirable comedia, de Martínez Sierra, «El corazón ciego».

La presentación de la inigualada comedia después de tres temporadas de ausencia de Madrid será en el teatro Eslava un acontecimiento artístico de trascendente interés.

Contaduría, de cuatro a ocho.

PRICE.—El viernes 11 debutará la famosa compañía Velasco, que el año pasado no, que honrará así a Eulogio Velasco, que ha colocado las revistas españolas a la altura de las que se exhiben en las urbes cosmopolitas del mundo.

consiguió tan ruidosos triunfos con las revistas «En plena locura», «La orgía dorada» y «La feria de las hermosas». Inaugurará la serie de suntuosos espectáculos con el estreno de «Las maravillas», de Antonio Paso y Tomás Borrás, música de los maestros Soutullo y Vert. En esta obra Eulogio Velasco ha llegado a los límites de la presentación más opulenta y del gusto más depurado.

Será de seguro su revista cumbre.

La función es a beneficio de la Ciudad Universitaria, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales y de todo el Gobierno.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, Concierto de despedida de Mardones y Galatti. A las 10,30, La meiga.

PRINCESA.—A las 6, La Cenicienta. A las 10,15, La luna de la Sierra.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Boy. A las 10,30, Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena.

FONTALBA.—A las 6,15 y a las 10,30, El estudiante de Vich.

CENTRO.—A las 6, Pepe Doncel. A las 10,15, Pepe Doncel.

COMEDIA.—A las 10,15, El solar de Mediacapa.

LARA.—A las 6, Oro molido. A las 10,30, La zagala.

APOLO.—A las 6,30, La cafetera. A las 10,30, La pícara molinera.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

COMICO.—A las 6,30, De la Habana ha venido un barco. A las 10,30, El fenómeno.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y 10,30, El fantasma de Canterville.

ALKAZAR.—A las 10,30, La tatarabuena.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El intruso.

MARAVILLAS.—A las 6,15, La Magdalena te gué y La mejor del puerto. A las 10,30, La guita y Las cariñosas.

MARTIN.—A las 6,30, Entrar por uvas y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Ris!

ROMEA.—A las 6,30, La suerte negra, De polo a polo y Los siete ases. A las 10,40, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media, Pálgas y Carlos Tercero. A las diez y media, Delicias y Carlos Tercero.

PAVON.—A las 6 y a las 10,15, La copla andaluza.

FRONTON JALALAI.—A las 4, Gallarta III y Amorebieta I contra Quintana I y Ochoa, a pala; Ochotorena y Tocolo contra Iturain y Echániz (J.), a remonte.

Advertisement for 'CALLO' and 'MORRITH' featuring a hand holding a coin and text: 'Por un real extirpa Ud radicalmente los CALLOS'.

Una aclaración sobre el decreto de alquileres

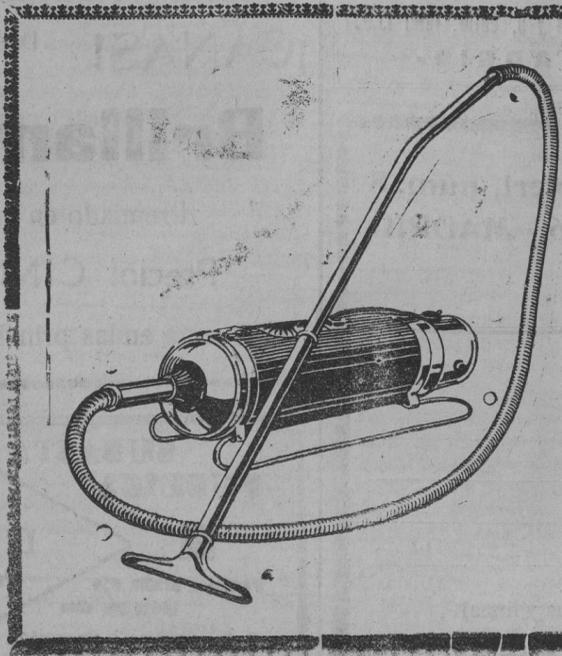
Los desahucios para el establecimiento de la propia industria

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Excelentísimo señor: El apartado A) del artículo 5.º del Real decreto-ley de 31 de diciembre de 1925, tal como ha quedado redactado, conforme a lo mandado por el Real decreto-ley número 2.411, de 24 de diciembre de 1928 publicado en la «Gaceta» del 25, exige, para que pueda prosperar una demanda de desahucio, fundada en la necesidad del propietario e instalar en el local su propia industria, que ésta sea ejercida por quienes han de ocupar el que sea objeto de desahucio en otro local desde un año antes del aviso.

No puede ofrecer duda alguna el precepto expresado en cuanto al requisito esencial que el propietario venga ejerciendo su industria en otro local desde un año antes del aviso al arrendatario. Pero la realidad ofrece tantos y tan diferentes casos, que, apenas publicado el precepto legal aludido, se ha planteado la cuestión, para cuya solución se demanda aclaración, de si tal precepto es aplicable o no al caso de que un propietario alegue necesitar el local para instalar, no precisamente la industria que venía ejerciendo, sino una industria igual como ampliación de la que ya ejerce.

Aunque el espíritu del decreto, revelado con suficiente claridad en todos sus pre-



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris

Sucursales en toda España

MISCELANEA MARITIMA

La escuadra del Almirante Cervera

(Relato del insuperable esfuerzo impuesto a una noble Corporación)

Después de dos años de discusiones con los fabricantes se lograron exactamente 300 cartuchos nuevos para todos los cañones de 14 centímetros de los tres cruceros construidos en España. Los defectuosos tenían que usarse de algún modo, y ocurrió más de una

vez el tener que ensayar siete u ocho de las vainas o casquillos viejos antes de encontrar cuál convenía. Con otras dificultades tropezaban las dotaciones de las piezas, tales como el fallo de los percutores, la imposibilidad de que funcionasen los cierres después de dos o tres disparos, la caída de los ascensores de municiones, etc. La omisión de las prácticas de tiro al blanco fué, indudablemente, muy sabia.

En cuanto al «Colón», además de no haber recibido nunca su artillería gruesa, tampoco dispuso de medios para corregir y recargar la cartuchería de sus cañones de 12 centímetros, ni para los de 15 centímetros; así, las setenta y dos cargas de pólvora que tenía de repuesto por cañón no se podían usar en forma alguna.

Aunque la descripción de las baterías de

defensa de la plaza no son pertinentes en este trabajo, se indicará, de paso, que había dos cañones modernos en los cerros de la entrada del canal, y que sólo disponían de 290 cartuchos para ambos. Uno de los venerables defensores databa de 1668, y cuatro, fabricados en 1724, acababan de montarse.

El documento más extraordinario de toda la campaña fué quizás el comunicado del 3 de junio del ministro de la Guerra al gobernador general de Cuba. Debe tenerse en cuenta que en esa fecha Cervera estaba embotellado estrechamente por una flota americana enormemente superior. El despacho, sin comentarios decía así:

«La grave situación en Filipinas nos obliga a enviar allí buques y tropas de refuerzo tan pronto como sea posible. Para poder contener con la escuadra enemiga en Ma-

nila es indispensable enviar una flota, igualmente fuerte. De momento no disponemos más que de dos buques de guerra, y uno de ellos creo no puede pasar por el canal. Lo único que podemos hacer es mandar todos los buques de la escuadra de Cervera que puedan salir de Santiago; pero, antes de decidir, el Gobierno desea conocer la opinión de usted acerca de la impresión que pudiera producir en Cuba la retirada de la escuadra de Cervera. El movimiento de buques no sería más que temporal, y tan pronto como hubiere cumplido su objetivo en Filipinas, la Escuadra volvería a Cuba sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada.»

Se acercaba la caída de Santiago y, con ella, la ocasión que obligaba a Cervera a hacer una salida o a destruir sus buques en

el puerto, antes que cayeran en poder del enemigo. Ahora estaba bajo las órdenes del gobernador general, feliz circunstancia para aquel, que espontáneamente no era capaz de ordenar a cientos de sus oficiales y marineros marchar a una muerte segura. Un técnico contemporáneo apreció la proporción de las dos escuadras enemigas en cuarenta contra uno, lo que no parece imposible, si se tienen en cuenta las deficiencias de los buques españoles. Uno de los comandantes de estos buques estimaba que bajo las cubiertas protectoras de los americanos «no había otro peligro para la vida de un hombre que el de morir de viejo».

(Continuará.)

APARTADO 436

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quitanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torreblanquera, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valdepeñas, Villacastón, Villa Velosa, Villavieja de Yuso y Zuso.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños.

Calerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capinas, ropajes y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA. NUMEROS 11 Y 13.—MADRID



CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entfo.—Teléf. 13.853 —MADRID—

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... Y FABRICANTES... EN ESPAÑA... DE LAS PINTURAS... PATENTADAS... HOLZAPFEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panculinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca, y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado de los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräß & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ empleo _____
Cuerpo _____ provincia _____
pueblo _____
Desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(Fecha y firma)

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

SUBASTA TELEFONO PUBLICA GALERIAS 16.844

BAYON

Compra y venta de Mobles y artículos todo de ocasión ENTRADA E 1999